

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "LOTO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 11 días del mes de Abril del 2016, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'OLIVOS TOWER' Ceibos Norte av., Leopoldo Carrera SL 1 MZ 9A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2015
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2015
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015

La Sra. Kim Young A Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Kim Young A	799.00	\$ 799.00
Narváez Tamayo Maria Concepción	1.00	\$ 1.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Ángela Mercedes Conde Miranda. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2015, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2015, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.-

Se procede a tratar el Orden del Día y La Sra. Kim Young A, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015

Total de Activos \$ 800,00
Total de Pasivos \$ 0,00
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 800,00

RESOLUCIÓN.-La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2015, Estado de cambio del patrimonio 2015, Estado de Resultado Integral 2015, Estado de Situación Financiera 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 15 días del mes de abril del 2016, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 11 de Abril del 2016.



Kim Young A
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "LOTO S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 11 días del mes de Abril del 2016, a las 10:00 horas, en el establecimiento ubicado en Edificio 'OLIVOS TOWER' Ceibos Norte av., Leopoldo Carrera SL 1 MZ 9A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2015
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2015
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015

La Sra. Kim Young A Gerente General de la Sociedad, actúa como Secretario de la Junta, procediendo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Kim Young A	799.00	\$ 799.00
Narváez Tamayo Maria Concepción	1.00	\$ 1.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Ángela Mercedes Conde Miranda. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2015, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2015, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015,-

Se procede a tratar el Orden del Día y La Sra. Kim Young A, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2015

Ingresos de \$0,00
Costos y Gastos \$0,00
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$0,00
Impuesto a la renta causado \$ 0,00
Participación de trabajadores \$ 0,00
Ganancia neta \$ 0,00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015

Total de Activos \$ 800,00

Total de Pasivos \$ 0,00
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 800,00

RESOLUCIÓN.-La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

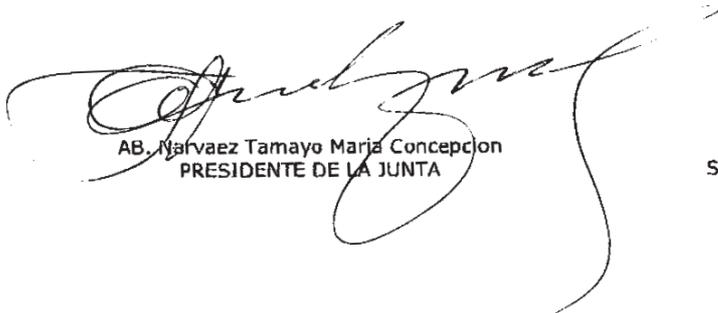
- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2015, Estado de cambio del patrimonio 2015, Estado de Resultado Integral 2015, Estado de Situación Financiera 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 horas a los 15 días del mes de abril del 2016, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

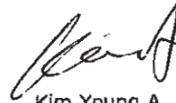
Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Narváez Tamayo María Concepción, PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Kim Young A, SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 11 de Abril del 2016.



AB. Narvaez Tamayo Maria Concepcion
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Kim Young A
SECRETARIO DE LA JUNTA